

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



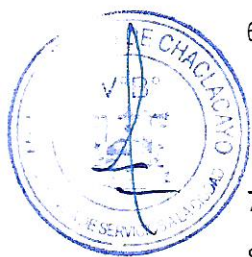
**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2018**

En la Ciudad de Chaclacayo, siendo la 18:00 horas, del día 10 de Enero de 2018, en merito a la convocatoria efectuado efectuada por el Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo, Ing. David APONTE JURADO, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Biblioteca Municipal, conforme al detalle siguiente:

Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. DAVID APONTE JURADO	Presidente	CODISEC de Chaclacayo
2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Miembro	Sub Prefecto de Chaclacayo
3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Miembro	Comisario de Chaclacayo
4. Dra. ADA MARINA GOTUZO ORTIZ	Miembro	Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica
5. Dr. DANTE PERCY ROJAS GUILLERMO	Miembro	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Chosica – Chaclacayo
6. Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este
7. Lic. Silvia ZEVALLOS ARBAIZA	Miembro	Representante de la UGEL 06
8. Sr. Gonzalo SALAS TINEO	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico


Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC.



El Ing. David APONTE JURADO, Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invocó su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 18.20 horas se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



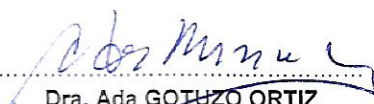
Ing. David APONTE JURADO
Presidente del CODISEC - Chaclacayo



Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA
Sub Prefecto de Chaclacayo




Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ
Comisario de Chaclacayo



Dra. Ada GOTUZO ORTIZ
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial
Civil y Familia de Chosica



Dr. Dante P. ROJAS GUILLERMO
Primer Juzgado de Paz Letrado de
Lurigancho Chosica - Chaclacayo



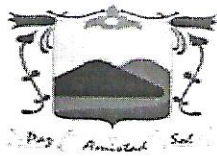
Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU
Representante de la Defensoría del
Pueblo - Lima Este



Lic. Silvia ZEVALLOS ARBAIZA
Representante de la UGEL 06



Sr. Gonzalo SALAS TINEO
Gerente de Desarrollo Económico



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC CHACLACAYO 2018

Siendo las 18.25 horas del día 10 de Enero del 2018, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión.

En el Acto, el Presidente del CODISEC presenta ante el comité al Señor JOSÉ CASTILLO CONTRERAS, Gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de Chaclacayo, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo para el periodo 2018, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento aprobado mediante DS N° 011-IN-2014.

Asimismo, se acordó cumplir con informar la presente designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación:

Ing. David APONTE JURADO
Presidente del CODISEC – Chaclacayo

Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA
Sub Prefecto de Chaclacayo

Cmdte. PNP José VELAZQUEZ PAZ
Comisario de Chaclacayo



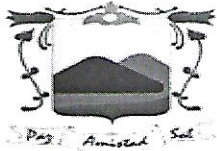
Dra. Ada GOTUZO ORTIZ
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial
Civil y Familia de Chosica

Dr. Dante P. ROJAS GUILLERMO
Primer Juzgado de Paz Letrado de
Lurigancho Chosica - Chaclacayo

Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU
Representante de la Defensoría del
Pueblo – Lima Este

Lic. Silvia ZEVALLOS ARBAIZA
Representante de la UGEL 06

Sr. Gonzalo SALAS TINEO
Gerente de Desarrollo Económico



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA

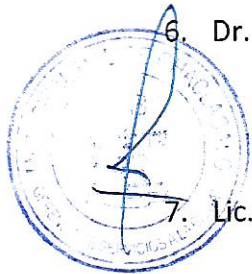


ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2018

Siendo las 18.50 horas del día 10 de Enero del 2018, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018, estando presentes las autoridades siguientes:

Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. DAVID APONTE JURADO	Presidente	CODISEC de Chaclacayo
2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA	Miembro	Sub Prefecto de Chaclacayo
3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ	Miembro	Comisario de Chaclacayo
4. Dra. ADA MARINA GOTUZO ORTIZ	Miembro	Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica
5. Dr. DANTE PERCY ROJAS GUILLERMO	Miembro	Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Chosica – Chaclacayo
6. Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGU	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este
7. Lic. Silvia ZEVALLOS ARBAIZA	Miembro	Representante de la UGEL 06
8. Sr. Gonzalo SALAS TINEO	Miembro	Gerente de Desarrollo

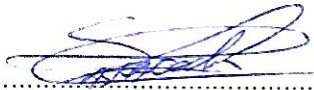


A continuación el Sr. JOSÉ CASTILLO CONTRERAS, Gerente de Servicios a la Ciudad de la Municipalidad de Chaclacayo y Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, hizo una exposición sobre la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017, mencionando que gracias al aporte de los integrantes del Comité y de algunas áreas de la Municipalidad se llegó a terminar el presente Plan; luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por "unanimidad" aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento y la formulación de los "Informes de cumplimiento de actividades" al Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo.

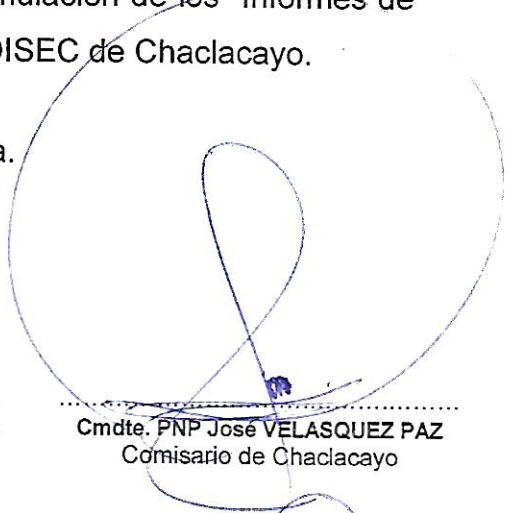
Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



Ing. David **AFONTE JURADO**
Presidente del CODISEC - Chaclacayo



Sebastián **CASTAÑEDA VALENZUELA**
Sub Prefecto de Chaclacayo



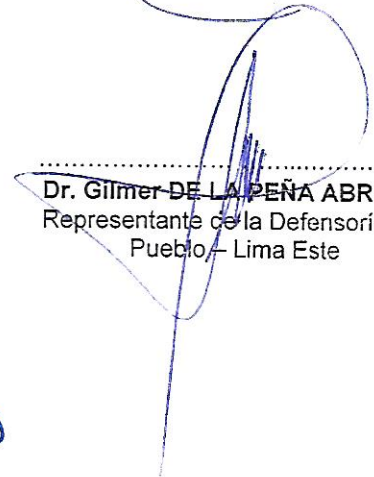
Cmdte. PNP José **VELASQUEZ PAZ**
Comisario de Chaclacayo



Dra. Ada **GOTUZO ORTIZ**
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial
Civil y Familia de Chosica



Dr. Dante P. **ROJAS GUILLERMO**
Primer Juzgado de Paz Letrado de
Lurigancho Chosica - Chaclacayo



Dr. Gilmer **DE LA PEÑA ABREGU**
Representante de la Defensoría del
Pueblo - Lima Este



Lic. Silvia **ZEVALLOS ARBAIZA**
Representante de la UGEL 06



Sr. Gonzalo **SALAS TINEO**
Gerente de Desarrollo Económico